

El problema naval de España

Aun cuando de relativa urgencia, no se puede, en rigor, decir que sea apremiante la resolución del problema naval de España; pero cabe expresar que no se le debe dejar en segundo término, sino acometerlo dentro de las condiciones de previsión determinadas en el conocido adagio «Poco a poco hilaba la vieja el copo».

Nuestra nación puede considerar siempre activa la necesidad de organizar el aspecto del tráfico marítimo, y para ello más preferente el armamento de su flota mercante, sin cuyo instrumento no cabe desenvolver las relaciones comerciales, que son hoy base primordial de nuestra política económica.

Por lo que incumbe a la escuadra de combate, se puede decir que en realidad de verdad, «no la tenemos», supuesto que aún está sin armar el tercero de los acorazados del primer plan de reconstitución naval. Los barcos de guerra duran poco. Los más viejos hay que desgastarlos antes de los veinte años, y dentro de ese plazo recorren rápidamente su efectividad en los tres períodos en que nominalmente se divide su existencia reglamentaria.

De modo que cabe decir que el primer plan de escuadra de nuestro programa naval, comenzado en 1909, está casi ya fuera de las condiciones de efectividad. Desde que se armó el acorazado «España», hay que anotar, por las enseñanzas de la guerra, no pocas modificaciones en las condiciones estratégicas del material naval.

Dentro de una política de alianzas y afinidades internacionales, España puede alternar con ese su esquema naval, con las grandes potencias marítimas; pero es a condición de «no echarse en el surco», esto es, de continuar su programa de reconstitución marítima. Terminar el primer programa, acometer inmediatamente el segundo y preparar el tercero.

¿Se piensa en ello? Parece que sí; mas no hay que hacerse ilusiones, es preciso no detenerse. Por el lado del Mediterráneo necesitamos comerciar, intensificando la actuación de la flota mercante y proteger nuestro comercio marítimo por medio de la flota militar.

Por el lado Atlántico no hay que perder de vista que todo el movimiento marítimo mundial ha de encauzarse hacia el continente colombino por el Estrecho de Gibraltar, entrando como objetivo fundamental para nuestra patria el acrecentar las relaciones marítimas con la América Española.

Es, pues, inevitable que la política marítima de España, en su doble condición de comercial y militar, ha de constituir preocupación constante de nuestras aspiraciones nacionales. En esto hay que insistir, porque el fomento de la Marina no es la obra de un solo partido de Gobierno, sino todo un sistema de reorganización económica en el que han de laborar todos los partidos y todos los Gobiernos españoles.

ria se han celebrado en la bahía de la Concha las regatas nacionales de yolas, en las que han tomado parte las tripulaciones siguientes:

La del Club Marítimo de Barcelona, con las yolas «Rancini» y «Salón Real», la tripulación del Club Victoria Eugenia de Alicante, con la yola «Victoria Eugenia», y la del Club Náutico de San Sebastián, con la yola «Charama».

Las regatas han sido presenciadas por millares de personas que ocupan infinito número de embarcaciones.

El muelle y el paseo del Castillo estaban atestados de gente.

El recorrido ha sido de 2.000 metros, y ha ganado la copa de Su Majestad y el Campeonato español la yola «Rancini», tripulada por el Club Marítimo de Barcelona.

Invierte la embarcación en el recorrido siete minutos y treinta y un segundos.

Llegaron después los equipos de San Sebastián, el Club del Mar, de Barcelona, y el de Alicante en último lugar.

Los vencedores fueron ovacionados.

SOLEMNE ACTO EN CUATRO VIENTOS

Entrega del avión italiano al Ejército español

El miércoles se verificó en el campo de aviación de Cuatro Vientos la entrega oficial del aeroplano italiano que regala a España la casa Ansaldo.

Su Majestad, por ocuparle asuntos importantes, no pudo asistir como se proponía, haciéndolo en su representación el general jefe de Estado Mayor marqués de Tenerife.

Concurrieron también el embajador de Italia, marqués de Carolotti; el agregado naval a la Embajada y la condesa Sommati de Mombello, otros funcionarios de la representación italiana, los bizarros aviadores de esta nación señores Grassa y Stefani, el coronel director del servicio de Aeronáutica, Sr. Soriano, y todos los jefes y oficiales de servicio.

Comenzó el acto a las diez y media. El avión, que es magnífico se hallaba empavesado con gallardetes de colores nacionales italianos y españoles.

Una cinta de los mismos colores rodeaba desde el «cupo» al «buj» de la hélice.

La condesa Sommati de Mombello, que actuó de madrina en el acto de la entrega, cortó la cinta, quedando así el aparato en condiciones de elevarse.

Entonces, el embajador de Italia pronunció cariñosas frases de consideración para España, su rey y su Ejército.

Con otras no menos afectuosas correspondió el general Weyler al hacerse cargo del aparato.

Acto seguido pilotó el aparato el aviador Stefani, que efectuó un maravilloso vuelo.

Después, el capitán español Sr. Martínez Aragón realizó otro que duró varios minutos.

Cuando terminó el acto de la entrega se sirvió un «lunch» en el pabellón del aeródromo, que se brindó por España e Italia.

CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

Aviso a los pasajeros para la Argentina

Según comunicación del Ministerio de Estado, desde el día 1 del próximo mes de septiembre la República Argentina ha acordado exigir a todos los pasajeros, al entrar en sus puertos, la presentación de los siguientes documentos que acrediten su identidad y demás antecedentes personales: cartilla de identidad, certificado de no haber sido procesado en los últimos cinco años y de no haber padecido enajenación mental ni ejercido mendicidad.

Todos estos documentos deberán ser visados por los Consulados argentinos.

El Consejo Superior de Emigración, por lo que respecta a los emigrantes españoles, ha iniciado ya sus gestiones para facilitarles la obtención de los certificados que se les exigen, además de la documentación contenida en la cartilla del emigrante.

Los buques alemanes hundidos en Scapa Flow

Han sido puestos a flote 21 barcos.

LONDRES, 25.—De los buques de la escuadra alemana hundidos en Scapa Flow, han sido puestos a flote 21, que serán en breve trasladados a diques secos.

Según el Daily Mail, los buques salvados son: un acorazado, el «Baden», construido durante la guerra; tres cruceros ligeros, el «Ender», el «Frankfurt» y el «Nuremberg», y 17 destructores.

De los demás buques, parece probable el salvamento del «Hindenburg», cuyas torres y chimeneas asoman sobre la superficie del agua.

La obra será de considerables dificultades, y su resolución depende de la Conferencia de la Paz.

Los demás buques están hundidos en lugares muy profundos, y su salvamento parece imposible.

El «Baden» fué varado a la hora de la marea baja, después que se hubieron cerrado sus escotillas.

El «Nuremberg» fué varado en un fondo rocoso.

Para el salvamento fueron utilizadas las dotaciones alemanas.

Ha muerto Pepe Ontiveros

En el Hospital General, en la mayor de las miserias y en el más cruel de los olvidos, acaba de morir Pepe Ontiveros, aquel que fué un día popularísimo actor cómico al que aplaudió el público madrileño.

Con él ha desaparecido el último de aquellos cómicos tan bohemios, tan españoles, que víctimas de sus vicios y del desarrollo de sus costumbres tenían mucho de encantador y pintoresco.

La vida de Ontiveros fué siempre accidentada, inquieta. De músico militar pasó a las tablas del género chico. Estrenó en Apolo muchas de las mejores obras de repertorio: «El santo de la Isidra», «San Juan de Luz»...

Luego, la muerte de los actores que podían competir con él, le dejó libre, frente a un porvenir de gloria que él despreció ante su vicio favorito, que desdeñó a cambio de su alcoholicismo morboso y constante.

Las Empresas, ante esto, empezaron a rescindirle los contratos. Fué en vano que Lleo, en Martín y en la Zarzuela, y Martínez Sierra, en Eslava, quisieran retenerle asegurando su vida.

Todo acababa en una borrachera. Se le aconsejó que se dedicase al comercio; instaló un «bar», y a poco el único consumidor de sus bebidas era él. Le dieron una credencial en el Ayuntamiento... Nada valía y de nada sirvió que todos, incluso S. M. el rey, que se interesó mucho por él, quisieran asegurar el fin de sus días.

Por último, contemplamos en el circo de Parish, donde fué a parar de «clown», el dolor de su decrepitud artística y material.

Y ayer murió, a los sesenta años. Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro en el cementerio de la Almudena. El cortejo partió del Hospital General.

¡Repose en paz artista tan genial y desgraciado!

El equipo pedestre del regimiento de Lovadonga

SANTANDER, 25.—A las once y media llegaron los excursionistas del equipo pedestre del regimiento de Covadonga.

Les recibieron numerosas Comisiones de los Cuerpos militares de Santander, las autoridades locales, Comisiones de Sociedades deportivas, las Bandas de música municipal y militar y los exploradores.

Los excursionistas se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde leyó un mensaje de salutación, al que contestó el oficial del regimiento de Covadonga.

Diéronse entusiastas vivas a España, al rey, al regimiento de Covadonga, a Santander y a Madrid.

Seguidamente se les ofreció un «lunch» y fueron saludados por los jefes y oficiales de la guarnición, retirándose luego a descansar.

Mañana se celebrará en su honor una jira por la bahía y una recepción en el Gobierno militar.

El homenaje a Francia

Terminada su misión, ha regresado a Madrid la Comisión que fué a París para hacer entrega del magnífico álbum, dedicado como homenaje a Francia.

Hace pocos días regresó el marqués de Portago, y ayer llegaron los señores Romero (D. Tomás), Subirana y marqués de Valdeiglesias.

El P. Gabriel Palmer, que también formó parte de la Comisión, ha quedado en París, en la Misión española.

Los comisionados regresan muy satisfechos de la grata acogida que les dispensó el presidente de la República, M. Poincaré, y de las atenciones de que fueron objeto en París y en Estrasburgo.

La Comisión española fué también recibida por el presidente de la Cámara de diputados, M. Paul Deschanel, de quien escucharon frases muy corteses y muy afectuosas para España.

El tratado de paz

Protesta de la Dieta bávara.

ZURICH, 25.—Dicen de Bamberg que la Comisión de la Constitución de la Dieta bávara, a propuesta del doctor Durr, ha dirigido el siguiente telegrama al canciller Renner, que se encuentra en Saint-Germain:

«Los representantes de los pueblos bávaros, reunidos para deliberar, participan de los sentimientos de duelo y de indignación contra las condiciones de paz impuestas a nuestros hermanos del Austria alemana, de la Bohemia alemana y del Tirol, cuya opresión y destrucción se pretende. El gran perjuicio que se les causa debe herir hasta la médula a todo el pueblo alemán. A pesar de todo, no debemos desesperar. La voluntad de vivir del pueblo alemán sabrá vencer las intenciones exterminadoras.»

Ataques senatoriales al Tratado de paz

NUEVA YORK, 25.—Wilson ha declarado a cuatro senadores republicanos, con quienes ha conferenciado hoy, que rechazaba toda idea de acuerdo sobre la cuestión de las enmiendas al Tratado de paz y a la Liga de las Naciones.

Dijo que era imposible la revisión del Tratado, apoyándose en la tesis de que las pequeñas naciones que han entrado en la Liga no tolerarían ninguna reserva que afectase vitalmente a las obligaciones que se han impuesto los Estados Unidos, y que se relacionan con su garantía y seguridad.

El presidente habló del Acuerdo franco-americano, haciendo resaltar que dicho acuerdo no entrará en vigor si no se acepta la Liga y si no se ratifica el Tratado de paz.

En Washington se han reunido los senadores republicanos para discutir el proyecto de Taft pidiendo la modificación de ciertas cláusulas del Tratado. Los Centros políticos estiman que el proyecto de Taft parece obligar a Wilson a ciertas modificaciones.

La Comisión de Asuntos extranjeros continúa examinando el Tratado.

El senador Lenrutt afirmó que de los catorce puntos de Wilson no han sido respetados más que seis. Cuatro fueron completamente violados, que son los que se refieren a la Liga de las Naciones, a la reducción de los armamentos, al reparto de las colonias y a la libertad de los mares. Otros cuatro puntos quedan indeterminados.

El Tratado con Bulgaria.

PARIS, 25.—Según el Excelsior, el Tratado de paz con Bulgaria está terminado.

Parece que se reclama a los búlgaros una indemnización de más de 1.000 millones de francos.

La entrega de las minas del Sarre.

NAUEN, 25.—El miércoles comenzaron en Saarbrücken las negociaciones franco-germanas acerca de la entrega de las minas del Sarre.

Del lado alemán intervienen funcionarios del Ministerio del Comercio prusiano.

Será también objeto de discusión el asunto de si han de continuar los funcionarios de minas alemanes en su puesto bajo la administración francesa.

Prórroga de un plazo.

PARIS, 26.—Parece ser que el plazo de diez días concedido a la Delegación austriaca para hacer las observaciones que estimen oportunas al Tratado de paz se prolongará por no haber terminado aún las conversaciones que se están celebrando en Földkirch entre los delegados austriacos y los representantes del Gobierno de Viena.

El Kaiser será juzgado

Declaraciones de lord Curzon.

LODRES, 26.—En la Cámara de los Lores no ha subsistido ningún debate en cuanto al Tratado de paz y a la Convención anglofrancesa, ni se ha elevado ninguna voz para formular críticas contra los mismos, lo que explica la votación por unanimidad.

El procesamiento del ex kaiser fué el único objeto de discusión en la Cámara. Mister Bugee Bookmaster se oponía al enjuiciamiento; pero lord Curzon le contestó que, no sólo era responsable el ex kaiser de todas las atrocidades cometidas, sino que además huý vergonzosamente de su país cuando lo vió vencido.

La presencia en la frontera alemana constituye un peligro permanente, y su enjuiciamiento no es sólo una idea inglesa, sino de todos los aliados, que estiman que el ex kaiser, más que cualquier otro individuo, es responsable de la guerra y de los crímenes cometidos en su nombre. «Ese hombre—terminó diciendo—debe ser juzgado y castigado.»

«DIARIO DE LA MARINA»,
REDACCION Y ADMINISTRACION
PELIGROS, 3 MADRID

Información de Marina

Fondos económicos

Se ha dispuesto que se haga extensiva a la Comisión de Marina en Europa la Real orden de 30 de julio de 1917 que dispone se aumenten las consignaciones de los fondos económicos de los buques en un 25 por 100, debiendo consignarse en los nuevos presupuestos que se redacten el aumento solicitado.

Fogoneros habilitados de la Marina Mercante

En vista de lo propuesto por el comandante de Marina de Gijón, respecto a la fijación de épocas para llevar a cabo los exámenes de fogoneros habilitados de la Marina Mercante y de lo informado por los comandantes de Marina de San Sebastián, Bilbao, Santander, Coaña, El Ferrol, Pontevedra y Vigo se ha dispuesto que los exámenes para fogoneros habilitados de la Marina Mercante tengan lugar en las Comandancias de Marina, ante el tribunal que preceptúa la Real orden de 24 de febrero de 1904, a partir del 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año; y que los comandantes de Marina eleven al finalizar cada examen semestral copia del acta de examen en la que consten los nombres de los fogoneros que se hubieran aprobado.

La sentencia del capitán Fryatt

Dicen los alemanes.

La Prensa alemana publica la siguiente información alemana:

Estamos informados que la siguiente rectificación es necesaria, en consecuencia de la publicación de la oficina de información francesa, de que el capitán Fryatt, cuyo entierro fué celebrado en Londres, ha sido fusilado por los alemanes por defenderse contra un submarino alemán. Los hechos del caso son los siguientes:

Un dirigible alemán sufrió averías al encontrarse volando sobre el mar del Norte, y estaba a punto de hundirse cuando fué visado el buque del capitán Fryatt. Los naufragos pidieron auxilio; pero el capitán Fryatt ordenó a su tripulación que no se molestara respecto a la dotación del dirigible alemán, por cuyo motivo parte de los naufragos nadó para alcanzar el buque inglés, en el cual veía su última esperanza de salvación, suplicando que la admitiera a bordo.

El capitán Fryatt mandó entonces hacer fuego contra los infelices naufragos que luchaban entre las olas por su vida, retirándose acto seguido con su buque y entregando a la dotación del dirigible a su inevitable suerte.

Un caso similar de brutalidad ocurrió, como bien se sabe, con ocasión del hundimiento de la flota germana en Scapa Flow.

El buque del capitán Fryatt fué capturado más tarde por un submarino y llevado a un puerto alemán, donde el capitán tuvo que aparecer ante un tribunal de guerra, que le condenó a muerte.

Telegramas de la costa

Excursionistas mallorquines

VALENCIA, 26.—El vapor «Mallorca» ha traído de Palma 300 pasajeros, que vienen a presenciar la feria.

Esperaba a los excursionistas una Comisión de concejales, que los agasajó tras de darles la bienvenida.

Entre los excursionistas figuran los concejales de Palma D. José Llovera y D. Rafael Bacarsella y el periodista señor Piña.

Inauguración de una línea

SEVILLA, 25.—Ha zarpado con rumbo a América Central el transatlántico «Miguel Pinillos», que inaugura una línea entre América Central y la América Antigua.

Lleva carga completa y tomará mercancías en Cádiz. Después saldrá para las Antillas y tocará en Santiago de Cuba y Habana.

Manda el barco D. Francisco Ruiz.

Notas de Canarias

LAS PALMAS, 25.—Acaba de fondear el vapor «Burgensmáster», que trae a bordo 200 marineros que vienen a completar las tripulaciones de los buques ex alemanes internados en Canarias.

Estos saldrán en breve para los puntos franceses a que están destinados.

—En las últimas veinticuatro horas han fallecido Secundino Pérez, de treinta y dos años, y dos niños, uno de seis y otro de cinco meses.

Los tres eran desembarcados del vapor «Valbanera».

—La colonia inglesa ha obsequiado con un gran banquete a las personalidades más significadas de Las Palmas con motivo de las fiestas de la paz.

El acto estuvo concurridísimo, y durante él se pronunciaron brindis de simpatía mutua, abogando todos por estrechar aún más las relaciones cordiales entre Inglaterra y Canarias.

Las huelgas de descargadores

ALICANTE, 25.—A causa de las huelgas del puerto no ha entrado ni salido ningún buque.

Tan sólo se ha trabajado en la descarga del superfosfato que transportaba el vapor «Peña Roció», para la fábrica de La Unión Española.

La descarga la han efectuado los esquiroleros llegados de Cartagena. Con tal motivo han menudeado los incidentes. Mejoran las impresiones que se tenían respecto a las huelgas de la fábrica Dadel.

Las regatas

SAN SEBASTIAN, 25.—Con un espléndido día y animación extraordinaria

SILUETAS MADRILEÑAS

En el Consejo de ayer se acordó hacer efectivas las plantillas de funcionarios públicos

El Consejo de ministros

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo en su despacho del Congreso.

El primero en acudir fué el ministro de Abastecimientos, que dijo que saldría de nuevo en seguida para hallarse en el banco azul durante la discusión de las actas.

El ministro de Hacienda dijo se proponía someter a la aprobación de sus compañeros varios créditos de poca importancia.

Hablando de la fórmula económica y de la inclusión en la misma de la cantidad necesaria para llevar a efecto las plantillas de los funcionarios públicos, dijo el Sr. Bugallá que el Gobierno no puede rechazar, aunque sea de otro ministro anterior, iniciativa que ya ha refrendado S. M. el rey. Añadió que se presentaría este asunto a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia, preguntado por los periodistas acerca del proyecto de indulto general, dijo que todavía no había tenido tiempo de ocuparse del mismo; pero que se proponía hacerlo en seguida.

Lo acordado en el Consejo

Terminó el Consejo cerca de las ocho, diciendo a la salida el ministro de la Gobernación a los periodistas que se habían despachado algunos expedientes de trámite que afectan a varios departamentos.

Añadió que el estudio de la fórmula económica había ocupado gran parte de tiempo del Consejo, en el que se ocuparon también de la designación de altos cargos, que no abordaron más ampliamente por respeto a la ausencia de los señores marqués de Lema y Cañal, que por tener recepción diplomática uno, y hallarse en el banco azul el otro, no pudieron asistir al Consejo.

El Consejo estudió asimismo la formación de las Comisiones permanentes, buscando el medio de complacer a las 18 o 20 minorías que integran la Cámara, sin que tal complacencia pueda restar votos en dichas Comisiones al Gobierno.

Interrogado el Sr. Burgos y Mazo sobre la posibilidad de que hoy llegasen a jurar los diputados, dijo que no lo podía garantizar.

—Si mañana no queda constituido el Congreso—añadió—es casi seguro que haya que aplazar hasta el lunes el acto de la jura, y, en ese caso, se descansaría el domingo.

El Congreso rechaza un dictamen del Supremo, y el ministro de la Gobernación se molesta

El dictamen del Supremo sobre el acta de Berja fué rechazado ayer por el Congreso, que por 24 votos de mayoría proclamó diputado al que era candidato de derrotado, Sr. Cervantes.

El ministro de la Gobernación, señor Burgos y Mazo, que en sesiones anteriores había proclamado desde el banco azul la necesidad de que fueran aprobados dichos dictámenes, se sintió molesto por la actitud de la Cámara, determinando acto seguido presentar su dimisión al presidente del Consejo.

No hallándose éste en la Cámara, el Sr. Burgos reunió con sus compañeros los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, con quienes mantuvo una larga entrevista.

Los Sres. Amat y Calderón debieron convencer al ministro de la Gobernación, pues cuando a las nueve y media de la noche abandonaban los tres el Congreso, el Sr. Burgos desistía ya de su propósito de poner la cartera de Gobernación a disposición del Sr. Sánchez de Toca.

Las izquierdas parlamentarias y la constitución de las Comisiones

Habiendo ofrecido el Gobierno a los jefes de las oposiciones parlamentarias representación en las Comisiones de la Cámara, los Sres. Romanones, Albuernas, Melquiades Alvarez y Lerroux han designado a los Sres. Roselló, Villanueva, Pedregal y Salillas, respectivamente.

Don Mariano Ordóñez

Se indica para presidir la Comisión de Presupuestos a D. Mariano Ordóñez, que fué ayer elegido vicepresidente del Congreso, y que por haber sido varias veces subsecretario de Hacienda, es competente en materias financieras.

Anoche en Gobernación

El Sr. Burgos y Mazo, en su conversación de esta madrugada con los periodistas, ratificó que el Consejo celebrado por la tarde fué puramente administrativo, tratándose principalmente de la fórmula económica y de la cuestión de las plantillas de los funcionarios públicos.

También se ocupó el Consejo de los nombramientos de las Comisiones de ambas Cámaras, pues el Gobierno había hecho la distribución entre izquierdas y derechas. «Y ahora resulta—dijo el ministro—que hay otros elementos que no son izquierdas ni derechas, a quienes hay que dar participación en esas Comisiones».

Por lo tanto, en ellas figurarán los ministros en un número muy reducido, porque el Gobierno quiere dar entrada a todas las fracciones.

Hoy conferenciará el Sr. Burgos y Mazo con las minorías maurista y cervista para tratar de los puestos que han de ocupar sus adeptos.

Los últimos quince minutos del Consejo estuvieron dedicados—según el señor Burgos a acordar la designación de altos cargos, quedando convenidos los nombramientos de los subsecretarios, excepto el de Hacienda.

El ministro se reservó los nombres de los agraciados, que no se harán públicos hasta que su majestad el rey firme los decretos correspondientes.

Rectificando rumores alarmistas

Una Comisión de telegrafistas visitó ayer al ministro de la Gobernación para rectificar rotundamente que entre el personal de aquel Cuerpo existiese disgusto por no haberse incluido en la fórmula económica la cantidad necesaria para la reorganización de sus plantillas.

El ministro agradeció este acto de espontánea sumisión, prometiendo que se estudiaría la manera de complacer las justas aspiraciones de los funcionarios.

Una nota de los telegrafistas

Además de realizar la visita a que anteriormente nos referimos, los telegrafistas, con el noble propósito de desahcer equívocos y señalar su verdadera actitud, han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Cuerpo de Telégrafos se ha visto sorprendido por la noticia que publican algunos periódicos diciendo que existe disgusto entre sus funcionarios por la duda de que sean legalizadas las plantillas que por decreto aprobó el último Gabinete liberal.

No es exacta la noticia. Nos consta que el Cuerpo de Telégrafos confía en que sus necesidades, bien estudiadas y a las que responden las plantillas citadas, que se aprobaron por la Comisión de Presupuestos en la anterior legislación, serán tenidas en cuenta por el Gobierno, con más razón, por no responder más que a mejoras del servicio público.

Una numerosa Comisión de telegrafistas nos ha manifestado que tiene verdadero interés en que se sepa de una vez, y para siempre, que Telégrafos no exterioriza sus disgustos más que cuando éstos son producidos por cuestión de dignidad y por cumplir en todo momento compromisos de honor contraídos con otras Corporaciones en contra de personas que se han hecho incompatibles en todas las esferas.

Por lo tanto, no quieren que se les confunda con quienes no tienen otro ideal que el de sus intereses particulares.

El de los telegrafistas hoy está en el mejoramiento de los servicios, y moralmente, en la consecución rápida de una amplia amnistía para los 21 compañeros expulsados, que, si cometieron falta, fué la de ser mandatarios de toda la Corporación.»

Nuevos gobernadores

El subsecretario de la Presidencia facilitó ayer tarde a los Sres. los siguientes nombramientos de gobernadores, firmados por S. M.:

- Alava, D. Javier Millán.
- Cádiz, D. Javier Molina.
- Granada, D. Eusebio Sala.
- Jaén, D. José Hernández Pinzón.
- Lugo, D. Eduardo Garrido Castro.
- Murcia, señor Marqués de Algara de Gra.
- Orense, D. Enrique Martín Guix.
- Palencia, D. Antonio Mazorra.
- Sevilla, D. Francisco Maestre.
- Vizcaya, D. Fernando González Regueral.

Los distritos damnificados por las tormentas

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados que representan distritos en los que el temporal ha hecho estragos recientemente.

Acordaron que una Comisión visite al jefe del Gobierno para pedirle auxilios para los pueblos damnificados.

Los socialistas y el problema del carbón

Los diputados socialistas Sres. Menéndez y Saborit visitaron al presidente del Consejo para pedirle que acepte la fórmula propuesta por la Unión General de Trabajadores en orden a la resolución de la crisis en las cuencas carboníferas de Asturias.

En esta fórmula se pide el nombramiento de una Comisión mixta que estudie y resuelva los problemas pendientes.

En la Presidencia

Dice el Sr. Canals

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, recibió esta mañana a los periodistas, ante los que manifestó que S. M. el rey había hecho el viaje de San Sebastián a Santander en el vapor «Bustamante», haciendo la travesía en tres horas y media.

El monarca, que realizó el viaje felizmente, tributó grandes elogios a la tripulación.

Manifestó también el subsecretario de la Presidencia que el Sr. Sánchez de Toca había recibido esta mañana la visita del general Zubia.

De Estado

Poincaré en Bélgica

El ministro de S. M. en Bruselas in-

forma detalladamente al ministro de Estado de la visita del presidente de la República francesa a Bruselas.

Dice que los discursos del presidente de la Cámara de diputados belga, la respuesta de M. Poincaré, así como los brindis del rey Alberto y del presidente de la República francesa y también los discursos cambiados en el Ayuntamiento de Bruselas, han revestido la más íntima cordialidad y marcado la tendencia de las mejores relaciones entre Francia y Bélgica.

El marqués de Villalobar fué invitado al banquete que tuvo lugar en el Palacio Real, así como a la recepción en las Cámaras y en el Ayuntamiento y especialmente (pues no fué otro representante diplomático) asistió al almuerzo que dió el presidente en la Embajada francesa en honor de los reyes.

Fué debida esta deferencia a haber estado España encargada de los intereses franceses en Bélgica durante la guerra.

Durante los actos, tanto el rey como el presidente tuvieron frases de elogio para España, para D. Alfonso y para el Gobierno.

La censura postal y telegráfica inglesa

Como ampliación a la noticia que se dió días pasados anunciando que el Gobierno británico suspendía las censuras postal y telegráfica, el embajador español en Londres comunicó ayer al ministro de Estado que, de ahora en adelante, existiría posibilidad de usar lenguaje convenido en los telegramas, pudiéndose además usar, previo registro, señas abreviadas.

Estas facilidades se conceden a varios países, entre los que se halla incluida España y excluidas Francia, Italia, Noruega, Suecia, Suiza y Japón, así como las colonias francesas, italianas y portuguesas, por existir todavía en esos países el régimen de censura.

La exportación de bacalao

Noticias de Bergen llegadas al Ministerio de Estado dan cuenta de que, por disposición del Ministerio de Comercio de Noruega, fecha 18 del actual, se autoriza la libre exportación de bacalao de dicho país a partir del próximo día 16 de agosto.

En Gobernación

Dice Burgos y Mazo.—Tranquilidad.—Descanso dominical.—El acta de Berja.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana en el Congreso ante los periodistas que en todas las provincias de España reina la más absoluta tranquilidad.

—Mañana domingo—dijo el Sr. Burgos—habrá descanso parlamentario, por no estimar necesario habilitarlo para celebrar sesiones.

Dijo también el ministro que el señor Cervantes, que fué proclamado ayer diputado por Berja por votación nominal celebrada en el Congreso, rechazando el dictamen del Supremo sobre dicha acta, le ha visitado para lamentar el disgusto que ello produjo al Sr. Burgos y Mazo y anunciarle su propósito de renunciar al acta.

El Sr. Burgos le hizo desistir de ello, manifestándole que dicho disgusto no fué motivado por su proclamación, sino por la actitud de los conservadores votando en contra del dictamen del Supremo.

De Hacienda

Las plantillas de los funcionarios

El interventor general, por encargo del ministro de Hacienda, manifestó que éste continúa estudiando el asunto de las plantillas de su departamento de forma que, aunando intereses, pueda llevarse a la práctica la aspiración general de los funcionarios.

Con respecto a la fórmula económica dijo el Sr. Ilana que será presentada al Parlamento en la misma forma en que quedó aprobada por los jefes de las minorías, y que en lo que a la misma afecta se procurará ponerla en vigor cuanto antes sea factible.

En Fomento

El ministro de Fomento ha dirigido un telegrama circular a los ingenieros jefes de Obras públicas de todas las provincias diciéndoles que, considerando necesario conocer la situación de las clases trabajadoras rurales, recojan informes respecto a los siguientes extremos:

- 1.º Fecha aproximada en que terminan las labores de recolección.
- 2.º Si los obreros encuentran fácil colocación después de la recolección.
- 3.º Meses en que se presentan o se agudizan las crisis obreras, en caso de que las hubiese.
- 4.º Número aproximado de obreros que necesitan ocupación.
- 5.º Jornal medio que está establecido en la comarca y obras públicas de reconocida utilidad próximas a los puntos donde se suponga que pueda presentarse la crisis, con objeto de que el obrero pueda regresar en el día a su domicilio.

Los altos cargos

Han sido agraciados con los siguientes altos cargos los señores que a continuación se relacionan:

- Gobernador civil de Madrid, D. Juan Antonio Cavestany.
- Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Martínez Acacio.
- Idem de Fomento, Sr. Gálvez Cártero.
- Idem de Instrucción pública, Sr. Bullón.
- Idem de Abastecimientos, Sr. Rodríguez de Viguri.

Adquisición de un aeroplano

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la adquisición del aeroplano francés, último modelo, del tipo «Farman», multimotor, que recientemente ha realizado pruebas en el aeródromo de Cuatro Vientos.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Se autoriza cambien entre sí de destinos los capitanes de Artillería D. Florencio Aguinaga y D. Fernando Plana.

Mañana se publicará propuesta de destinos de escribientes del Cuerpo de Oficinas militares y de jefes y oficiales de Ingenieros.

Situaciones

Pasan a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Pedro Gutiérrez y el capitán médico D. Saturnino Giner.

Quedan en la misma situación, por pasar en comisión a Infantería de Marina, el teniente de Infantería D. Francisco García Márquez y el alférez D. Joaquín Muñoz.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Miguel Fidalgo.

Baja

Causa baja en el Ejército el capitán de Infantería D. José Espinosa Arias.

Retiro

Se concede el retiro con el empleo inmediato al archivero segundo de Oficinas militares D. Miguel Soriano.

Matrimonios

Se conceden reales licencias, para contraer matrimonio, al capitán de la Guardia civil D. Luis de Haro y al teniente de Artillería D. Rogelio Fontana.

Clasificaciones

Se declara apto para el ascenso al subinspector veterinario de segunda don Pedro Peñalver.

Reserva

Pasan a la reserva, con el empleo inmediato, el comandante (E. R.) de Infantería D. Casiano Biel y el capitán (E. R.) D. Carlos Barrera.

Reemplazo

Pasa a reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Artillería D. Antonio Ordóñez.

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial al brigada de Ingenieros D. Nazario Carretero y D. Lesmes Alonso, y al sargento de Inválidos D. Eduardo Bru.

Abceno de tiempo

Se les concede al alférez D. José González Martín y sargento D. Antonio Torralva, y D. Damiani Ramos de la Guardia civil.

Clero castrense

Ingresa en el Ejército, con el empleo de capellán segundo, el aspirante D. Felipe Trespadierne y dos más.

LAS CORTES CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El acta de Vilademuls, impugnada por el Sr. Trias y defendida por el Sr. Serrano da margen a animadas interrupciones por parte de los Sres. Rahola, Fuornier, Castrovido y Rodés.

Se aprueba este informe y el de Archidona.

El Sr. Lerroux impugna las actas de Tenerife, en lo que atañe al lugar adjudicado al Sr. Delgado Barreto.

Después de un largo alegato para demostrar que se arrebató a D. Darío Pérez el acta para dársele al Sr. Barreto, dice que las coacciones las han cometido las autoridades en comandita con el candidato Sr. Delgado Barreto, y se ha complicado a la Marina española, llevando al Sur de la isla un barco de guerra cargado de delegados.

Se refiere a la campaña hecha en Tenerife por el Sr. Delgado Barreto en un periódico que le es afecto.

El Sr. Barreto: No tengo allí ningún periódico.

El Sr. Prieto: No tiene más que *El Viejo Verde*. (Risas.)

El Sr. Barreto: Que tiene más gracia que S. S.

El Sr. Prieto: ¡Qué sabe S. S. lo que es gracia!

El Sr. Lerroux termina anunciando que pedirá que el informe se vote en dos partes, para que sea nominal la votación del puesto del Sr. Delgado Barreto.

El Sr. Delgado Barreto defiende la elección de Santa Cruz de Tenerife, tercer lugar.

Sostiene que no se han cometido amaños del Poder central ni ilgalidades, y que aun que se rebajen los votos del Rosario continuaría el orador teniendo mayoría de votos.

Dice que lo mismo sucederá aunque le rebajen los votos de otras secciones.

Rectifica el Sr. Lerroux y dice que la verdad escueta es ésta: El Sr. Goicoechea no necesitaba un triple triunfo; hizo los arreglos oportunos para endosar el acta del Sr. Delgado Barreto.

En votación ordinaria se aprueban las actas de Tenerife, excepto la del señor Delgado Barreto, para la que se pide votación nominal, y queda también aprobada por 104 votos contra 70.

Se abstuvieron los regionalistas y gran parte de los demócratas.

Sin discusión se aprueban las actas de Ordenes, Alcey, Valladolid y Medina del Campo.

El Sr. Ilana impugna el acta de Fuerteventura y la defiende el Sr. Matos. Intervienen en el debate los señores Goicoechea, Villanueva y Pedregal, y se aprueba el acta.

Otro dictamen del Supremo, rechazado

El Sr. Jiménez Ramírez impugna el dictamen del Supremo, en que se propone la nulidad del acta de Berja.

El Sr. Alas (D. Armando) lo defiende. Se pide votación nominal para el in-

forme y ella da por resultado que se deseche el informe del Tribunal Supremo, por no haber votado más que 57 votos en pro y haberlo hecho 80 en contra.

Un secretario da lectura a los artículos del reglamento que determinan la conducta a seguir en este caso. Y de acuerdo con ellos se propone al Congreso si procede declarar la validez de la elección y la proclamación del candidato D. José María Cervantes.

En votación nominal se aprueba esta propuesta por 85 votos contra 33.

Sin discusión se aprueban el acta de Cazalla y varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Y se levanta la sesión a las nueve.

MOVIMIENTO DE PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Vigo
Entradas.—El vapor «Menorquina», de Bilbao, con carga general; el yate inglés «Agre», de Briahani, con su equipo; el velero «Segunda y Concepción», de Villagarcía, en lastre; «San Antonio», de Nova, con leña.

Salidas.—El vapor «Cabo Plata», para Bilbao, con carga general; «Menorquina», para Barcelona, con carga general; «Urabain», para Puenteferro, en lastre; el velero «Segunda y Concepción», para Villagarcía, con maíz; «Segunda Madeseda», para Pontevedra, en lastre, y «San Antonio», para Nova, en lastre.

Gijón-Musel

Entradas.—El vapor «Elvira», con pinos, de Navia; el «Deseado», con ganados, de Ribadeo; «Vice» y «Gure», de Bilbao, con carga general; «Jesús García», con carga general, de Santander; «Nueva España», «Dorros», «Burela» y «Nuestra Señora del Carmen», con cemento, de Bilbao; «Unión Hullera», en lastre, de El Ferrol.

Salidas.—El «Cullera», para Ceuta; «Larrasquitu», «Andra» y «María Magdalena», todos para Bilbao, con carbón; «España», con carga general, para Bilbao; «Anciona II», «Anciona III» y «General Luarca», en lastre.

Tarragona

Entradas.—Los vapores españoles «Cabo Roca» y «Manises», de Marsella.

Salidas.—El «Cabo Roca», para Barcelona, y el velero «Dolores».

Cádiz

Entradas.—Los vapores «Tuna», de Málaga; «Barceló», de Larache; «Cabo Rocha», de Bilbao; pailebote «San Jorge», de Gijón, con carbón; el laúd «María», de Gibraltar, con café.

Salidas.—Los vapores «Delfin», para Larache; «Claudio López», para Manila y escalas, y «Miguel de Pinillos», para la Habana.

Cartagena

Entradas.—El vapor noruego «Magnild», de Valencia, con carga general; los veleros «Tres Amigos» y «Alfaro», de Orán, en lastre; «Dolores» y «San Juan» de Mazarrón, con mineral.

Salidas.—Ninguna.

Almería

Entradas.—Vapor irlandés «Wellemes», procedente de Bilbao, en lastre. Cargará esparto.

Salidas.—Vapor inglés «War Notka», con mineral de hierro; laúd «Dos Amigos», con sal.

San Esteban

Entradas.—Vapor «Asturias».

Salidas.—«Aller», «Once» y «Lucero», para Bilbao; «María» y «Elena», para Valencia.

Avilés

Entradas.—Vapores «Araas», con calamina, de Requejada; «Rosario», con madera; «Rabat», vacío, de Pasajes; «Guardapova» y «Gaviota», vacíos, de Ribadeo.

Salidas.—El vapor «Luis», vacío, para Requejada; «Astur», vacío, para Betanzos, y «Valencia», vacío, para Villagarcía.

Málaga

Entradas.—El vapor «Asunción», con carbón, de Avilés; «Cabo Cordeiro», con carga general, de Palma; el vapor inglés «Leas Glon», con carga general, de Valencia; «Cornello», italiano, con carga general, de Barcelona.

Salidas.—Ninguna.

Barcelona

Entradas.—De Liverpool y escalas, el «Torras y Bages», con carga general; de Huelva, el «Cabo Peñas»; de Gibraltar, la goleta inglesa «Eul William», con carga general, de Mahón; el «V. Pujol», con carga general; de Braila y Constantinopla, el «Velardo», en lastre; de Génova, el «A. Lázaro», con carga general.

Salidas.—Para Marsella, el «Begoña núm. 1», en lastre; para Mahón, el «V. Pujol», con carga general; para Palma, el «Rey Jaime I», con carga general.

Bilbao

Entradas.—«Magdalena García» y «Sancho», de Gijón, con carbón; «Gijón», de Bayona, en lastre; «Mendi», de Avilés, con carbón; inglés «Gramold», de Burdeos, en lastre; español «Lucero», de Pravia, con carbón; inglés «Holpack», de Saint-Nazaire, en lastre; francés «Sain Mere», de Burdeos, en lastre; sueco «Valdes», de Santander, en lastre; español «Juan Núñez», de Santander, en lastre; inglés «Harlevar», de Nantes, en lastre.

Salidas.—Inglés «War-Combe», para Barrow, con mineral; español «Septiembre», para Pasajes, en lastre; pailebote «Julio», para Gijón, con mineral; balandra «Manuela», para Gijón, con mineral; pailebote «José Antonio», para Gijón, con mineral; pailebote «Paca Gómez», para Gijón, con mineral; vapor «Cádiz», para Gijón, en lastre; «Faustino R. Sampeder», para Newcastle, con mineral.

Lamúscia española en el Extranjero

El éxito de Falla en Inglaterra

LONDRES, 23.—La crítica londinense en general elogia la obra del maestro Manuel Falla «El sombrero de tres picos», estrenada con gran éxito en el teatro Alhambra, de Londres, por los Bailes rusos, con su magnífico decorado de Picasso.

Manifiesta el Daily Chronicle que es un verdadero e inimitable conjunto de ritmos, lo mismo en el escenario que en la orquesta.

El colorido local empleado por Falla—añade—es admirable, y la gráfica fraseología musical de la obra demuestra que el autor tiene un admirable sentido de lo dramático.

Hay momentos en la partitura que son tan excelentes como lo mejor que hemos conocido del repertorio de los bailes rusos.

A continuación reproducimos lo que algunos de nuestros colegas ingleses piensan de «El sombrero de tres picos»:

El Daily Telegraph dice que se trata de una obra deliciosa.

El Daily Mail dice que la obra es ligera, clara, exquisita y de un intenso sentido nacional.

El Daily Express dice que Falla se revela como un maestro en el arte de la música de Ballet.

El Daily News lamenta que no se conozcan en Londres más obras de tan notable compositor.

Y el Manchester Guardian califica a Falla del más clásico de los modernos compositores.

La gloria alcanzada por Falla en Londres es algo hermoso y grande para la música española en general y un paso gigantesco conseguido por el arte español, que sabe izar en todas partes entre aplausos y admiración nuestra enseña roja y gualda.

Arenas de San Pedro

El espíritu del fundador, que todas las Ordenes suelen abandonar, se respira en esta iglesia. El santo no quiere nada no fuera lo estrictamente necesario, tanto en servicio de la iglesia, como en los conventos, cuya pobreza los asemejaba más paradores que albergue de una Orden religiosa.

A la derecha, una pequeña puerta que cierra una reja da su acceso a una suntuosa capilla en forma de rotunda, cuya cúpula es la que sobresale entre los pinos como un rubí encendido sobre verde esmeralda; allí, entre mármoles purísimos, claros jaspes y áureos bronceos, en una urna de elegante factura, sobre el altar, que decora un relieve de mármol ofrendado por los duques del Infantado, se encierran las cenizas y los huesos de fray Pedro.

Hay dos preciosos altares cuyas pinturas recuerdan la magia del gran Tiepolo.

Allí, solitarios, están los restos, a los que alumbran una lamparilla de aceite, y sólo los rayos del sol, al traspasar con los reflejos moribundos de la tarde, besan el tabernáculo, arrancándole mil destellos y acariciándole con sus rayos como si muriese satisfecho después de haberle ofrendado todo su poder.

Esta capilla y este convento fueron labrados a expensas de Carlos III, gran devoto del santo; una lápida de mármol blanco con letras de oro lo recuerda sobre la puerta de la capilla. Jamás santo alguno hizo una vida tan penitente como este fundador.

No conocía el rostro de mujer, porque

no miraba, estando su pensamiento abstrorto en Dios. Si era retenido a comer en algún palacio, antes de probar bocado vaciaba un vaso de agua para quitar todo sabor a los condimentos; sobre una soga entre dos clavos apoyaba su cabeza para dormir; cuentan sus cronistas que pasaba tres y cuatro días sin comer, y cuando celebraba la Misa se elevaba en el aire un metro del suelo en éxtasis. Su contemporánea Santa Teresa de Jesús, con su diáfana pluma, en su vida nos describe la del santo, después de elogiar sus virtudes y santidades, así como su agudo entendimiento nos dice gráficamente que su cuerpo parecía hecho de raíces de árboles. En el claustro bajo hay un precioso viacrucis de azulejos talaveranos.

Inmediato se halla la hermosa huerta que conserva una pequeña ermita donde el santo se retiraba a orar; la ermita tiene una pequeña capilla y una puertecita no más alta que un metro, con un espacio en que sólo cabía una persona extendida, donde descansaba. La huerta es hermosa; una cristalina fuente reparte sus hilos de cristal entre los prados de égloga; alhelios gigantescos perfuman el ambiente; crecen hermosos limoneros y naranjos, y entre las galas de la naturaleza una hermosa zarza sin espinas recuerda el milagro de la tentación en que destruyó sus carnes puras para herirlas con las espinas, y éstas desaparecieron por completo. La puerta no es propiedad del convento; la cede fervorosamente el duque de Bailén a los hijos de San Francisco, que entre las espinas de la vida sólo cultivan las más bellas flores, con las que hicieron su eterno enlace la pobreza, la obediencia y la castidad.

ANTONIO WEYLER

Entierro interrumpido por una carga de la Policía

BARCELONA, 25.—Se ha verificado el entierro del obrero Sabater, que el sábado último fué asesinado en la carretera de Moncada.

Muchos talleres y fábricas paralizaron sus trabajos para que los obreros pudieran asistir a la manifestación de duelo.

En los alrededores del Hospital clínico había congregados, antes de las diez de la mañana, algunos miles de obreros y obreras.

A las diez partió la comitiva. El féretro llevaba dos coronas: una de la familia y otra de la Asociación de Tintoreros.

El hermano del difunto presidía el duelo.

Al llegar a la calle de Aragón se produjo un incidente porque la Policía no les dejaba pasar por la calle de Cortes. El suceso se repitió al llegar a la calle de Consejo de Ciento. Pero la Policía no les dejó pasar y tuvo que evolucionar con los sables desenvainados.

Unos obreros cogieron el féretro en hombros para llevarlo a la calle de Cortes, pero la Policía simuló una carga que produjo la consiguiente confusión.

Los obreros que conducían al difunto le dejaron caer, manchándose la caja de barro.

El hermano del muerto sufrió un accidente, que fué preciso conducirlo a un establecimiento próximo.

La Policía dejó paso a la comitiva por la calle de Cortes, siguiendo hasta la plaza de España, donde algunos obreros se retiraron.

En las farmacias inmediatas al lugar del incidente, fueron curadas muchas personas de heridas y contusiones leves.

De toros

Con expectación propia de las grandes solemnidades, se celebró ayer la novillada, en la que actuaba por segunda vez el nuevo fenómeno Juan Luis de la Rosa, acompañado de los valientes muchachos Valencia II y Uriarte.

La corrida no llegó a convencer del todo al público, que desde el día anterior había acabado por completo con el billeteaje, pagando por un tendido de sombra la fabulosa cantidad de quince pesetas.

Los toros del Sr. Pérez Tabernero fueron, en general, mansos, siendo condenados al vil tueste los corridos en segundo y quinto, o sean los de Uriarte. Los restantes, salvo el tercero, se quedaban en los vuelos del capote y llegaron a la muerte difíciles.

Valencia II se tropezó de primeras con un toro que tenía bastante que matar; y aunque estuvo valiente el respetable se mostró frío con él, por la apatía tan grande que demuestra y debe dejar a un lado cuanto antes. Pinchó tres veces, entrando en la última con ganas de matar.

En su segundo, no pasó de vulgar con la capa y muleta, y con el pinchazo tuvo que manejarlo por quinta vez.

De Uriarte, poco podemos decir. Sabido es que el puesto que entre los novilleros ha conquistado fué por su excesiva valentía, y como ayer les huyó, nada bueno podemos poner en su honor.

La Rosa confirmó el cartel de fenómeno. Demostró que, por todos conceptos, puede alternar con los astros de primera magnitud, pues lo mismo que hace cosas verdaderamente notables con capa y franela, sabe quitarse de encima los toros sin exponer lo más mínimo.

En su primero toreó colosalmente, le pasó de muleta con arte, valentía y sabiduría y entró a matar las dos veces bien, aunque con la desgracia de que el acero asomara por el brazuelo, rematando con un certero descabello.

Todo esto fué premiado con una gran ovación.

Al último le recogió con el capote con conocimiento de estos menesteres; pero en cambio, con la muleta y el estoque, estuvo bastante deficiente. Lo dicho, un fenómeno.

Con los palos, un tal Vaquero, que metió dos pares de las calientes al segundo sencillamente colosales.

ALAMARES

Compañía Trasatlántica

El vapor «MONTEVIDEO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas, y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapoor, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «P. DE SATRÚSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contin-

gencias, de Barcelona el día 1 de agosto próximo, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, en expedición comercial para Nueva York, llevando pasaje de cámara solamente y carga.

LA BOLSA

Table with columns for 'RES Y GIROS', 'Día', and 'Día'. It lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '5 por 100 amortizable', and 'Obligaciones Tesoro' with their respective values and dates.

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las seis, concierto por la banda de Ingenieros. (Gratis la entrada).

A las diez y media (día de moda), gran concierto por la Banda municipal.—La buena sombra y El cabo primero (reestreno). 1 Tómbola. Petit Rome. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1,00.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media (vermouth popular); dos actos a precios sencillos. 1 alcalde de Zalamea.—A las diez y tres cuartos, El verdugo de Sevilla.

CIRCO PARISH.—A las diez y media, éxito insuperable de la grandiosa fiesta nocturna-taurina; como fin de fiesta, 1 día de un verdadero becerro por los originales del torero cómico Charlot, Chispa Max-Linder Bouza y su botones, el resto del programa por la compañía de circo que dirige L. Parish.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S). Circo de verano. El de las caras bonitas. El sitio más seco y fresco de Madrid. Programa completamente nuevo.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Parque del Retiro.—Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Musical de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 80.

SOCIEDAD DE CAZA. Coto del «Primer Quinto de Valdeasacas».—ARAJUEZ.—(A un kilómetro de la estación). Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra). Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

March y Sumaria, Embajadores, 64 Teléfono M-1451

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Bue-

nos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Río Janeiro, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, liñajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. antracénicos y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción para el Ejército); fábrica de acero, and Ammanents C.º Ltd. at Arrow in-Furnes; fábrica de cañones y proyectiles de la Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, antracénicos y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y antracénicos, municiones y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y antracénicos de Stockolm (Suecia); laboratorio de artillería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal» crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Se nel» y «Skinscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

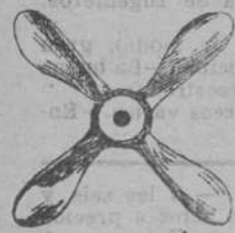
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada

Marca registrada



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas. **Domicilio social: Prim, 5, Madrid**

Director Gerente: D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 ton-ladras (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBÁNER.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL
fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
GONDE WERDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4 — Madrid

Azopardo & CA

Consignaciones — Embarques
Aduanas y Fletamentos

CADIZ (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: ARABALA

Ansaldo-San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)

Telegramas: Austoscafi-Portusola

Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino

Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas 1.200.000

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

TELÉFONO 8-1.676 € € € € € Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

APARTADO 835 € € € € € Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina

Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES A SOLICITANTES